



AJUNTAMENT DE EL PUIG (VALÈNCIA)

Plaza del Ayuntamiento, 1 CP 46540 El Puig. Tel. 961470003 Fax. 961472725 mail. secre@elpuig.org. CIF. P-4620600-I

D. JOSÉ MIGUEL TOLOSA PEIRÓ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento del Puig emite la siguiente

RESOLUCIÓN

CONVOCATORIA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) de la Ley 7/85, de 2 abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en concordancia con el art. 112 y ss. del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, he resuelto convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el próximo **jueves día 17 de junio de 2010**, a las **14'00 horas**, en el Salón contiguo al despacho de Alcaldía, de la Casa Consistorial, para tratar de los asuntos que se relacionan en el orden del día. Para la válida celebración de la sesión, se requerirá la asistencia de la mayoría absoluta de los miembros de la Junta, en caso de que este quórum no se consiguiera, se convoca automáticamente en segunda, una hora más tarde. El quórum deberá mantenerse a lo largo de la sesión.

Se le recuerda la obligatoriedad de su asistencia al acto, y en caso de no poder asistir por causa justificada, deberá comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación suficiente. A partir de esta fecha, tiene a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en el orden del día, a fin de que pueda examinarlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DIA.

- ✓ **01.-** Aprobación acta de fecha 3/06/10.
- ✓ **02.-** Aprobación de las Bases reguladoras de las prestaciones económicas del comedor escolar y guardería, curso 2010/2011.
- ✓ **03.-** Aprobación del Plan de Seguridad y Salud de la obra "Consultorio auxiliar de temporada".
- ✓ **04.-** Aprobación del Proyecto técnico de las obras de "Reurbanización del Carrer Mestre Serrano".
- ✓ **05.-** Aprobación proyecto técnico de las obras de "Reurbanización del carrer Literat Azorín".
- ✓ **06.-** Licencias de obras mayores.
- ✓ **07.-** Reconocimiento de subvenciones.
- ✓ **08.-** Pagos a justificar.
- ✓ **09.-** Reconocimiento de obligaciones de mas de 3000 euros.
- ✓ **10.-** Concesión de ayudas a menores en riesgo de exclusión social.
- ✓ **11.-** Recreación histórica Jaume I.
- ✓ **12.-** Contratos menores.
- ✓ **13.-** Iniciación y aprobación expediente de contratación de las obras de Ampliación del Centro de Salud del Puig.

El Puig, 14 de junio de 2010.

EL ALCALDE,

José M. Tolosa Peiró

LA SECRETARIA ACCTAL.,

Elena Campos Aloy

DECRETO Nº 858. Art. 42 ROF
El Puig, 14 de junio de 2010
La Secretaría Acctal.,